



Infografía

Nombre del Alumno: Keren Merari Hernández Hernández

Nombre del tema: ética y moral

Parcial: 1ro

Nombre de la Materia: Bioética y normatividad

Nombre del profesor: Dr. Josue Vásquez sumoza

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Semestre: 3ro

Concepciones de Moral

conjunto de normas, aceptadas libre y conscientemente, que regulan la conducta individual y social de las personas



Conciencia moral

El árbitro interior que nos obliga a

actuar moralmente en algunas

circunstancias es la conciencia moral,

es decir, el sujeto en cuanto

reflexiona acerca de la valoración

ética de un acto moral.

Los valores

Son los valores morales por los que podemos decir que una persona es buena o mala, virtuosa o viciosa. Hay además valores positivos y negativos.



La acción moralmente buena

Son aquellas que contribuyen a la

perfección de las personas que la realiza

o a la planificación de su carácter moral.

La bondad o maldad dependerán de la

calidad del acto moral, de las

circunstancias que lo rodean y del fin

que se desea alcanzar.



La buena voluntad

Una persona con la mejor voluntad del mundo puede solo aparentemente hacer un favor a alguien, de ahí la importancia, no solo de cultivar la buena voluntad sino también de analizar minuciosamente todas las circunstancias para actuar con la mayor justicia posible.



TEORÍAS

Ethicas

disciplina que estudia la conducta humana.

Estoicismo

La ética estoica se basa en una particular concepción del mundo: éste se encuentra gobernado por una ley o razón universal (logos) que determina el destino de todo lo que en él acontece, lo mismo para la naturaleza que para el ser humano.



Utilitarismo

- muy cercana al eudemonismo y al hedonismo, pues defiende que la finalidad humana es la felicidad o placer.
- constituye una ética teleológica, pues valora las acciones como medios para alcanzar un fin y según las consecuencias que se desprendan de ellas: una acción es buena cuando sus consecuencias son útiles (nos acercan a la felicidad) y es mala cuando sus consecuencias no lo son (nos alejan de ella)

Legalnaturalismo ético

Esta ley natural es objetiva, pues, aunque el ser humano puede conocerla e interiorizarla, no es creación suya, sino que la recibe de una instancia externa.

- Las personas encuentran en su interior una ley natural que determina lo que está bien y lo que está mal, gracias a que ésta participa de la ley eterna o divina.



Hedonismo

Se considera hedonista toda doctrina que identifica el placer con el bien y que concibe la felicidad en el marco de una vida placentera.

- No se trata, pues, de buscar el placer sensual del cuerpo, sino la ausencia de pesar del alma

BIBLIOGRAFÍA

- <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/article/download/3247/3220>
- https://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/eec/eec_26.html